

**ASUNTO: GARANTIAS PROCEDIMENTALES
COMUNICACIÓN AL ALUMNADO Y TUTORES LEGALES**

Se informa que tras publicar en iPASEN las calificaciones del alumnado de Formación Profesional correspondientes a la convocatoria FINAL FP del curso 2019-2020 el día 23 de Junio, durante los días 23 y 24 el alumnado que quiera solicitar aclaraciones sobre las calificaciones obtenidas en los módulos podrán solicitar dichas aclaraciones al profesorado a través de las mismas vías de comunicación que hasta la fecha se han ido manteniendo con el profesorado (classroom, correo electrónico,etc).

Los días 25 y 26 de junio son los establecidos para el plazo de presentación de revisión, éstas deben ser presentadas presencialmente en la secretaría del centro.

El horario de atención en la Secretaría del Centro será de 9:30 a 13:30 horas.